

S.S.
Todos

Sesion del dia 18. Set. 1843

Reunidos los Señores del Ayuntamiento Com. de esta Villa al mar-
gen expresado, en la sala capitular de las Casas Consistoriales de
la misma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso o
Tercer autor, se han considerado de la comunicacion que les ha parado el Sr. Co-
mandante General Conde de Peñis con fecha de ayer, relativo a la mobi-
lizacion de la M. N. de esta Villa para el servicio, y en su virtud se ha acordado
su cumplimiento, movilizando los voluntarios hombres de infanteria y diez de
caballeria, prefiriendo a los necesarios, comunicando al Sr. Comandante del
Batallon y del Peloton de M. N. de esta Villa para su inteligencia y cum-
plimiento, como y fuerdon esquadras de bajío a cualquiera de los milita-
res que se movilizen voluntariamente, o a quienes se presenten.

De todo lo que me han mandado levantar acudo a acuerdo que firmen
Fdo. S. con cargo de Sr. de que certifica.

Percepcion
Brenade
Bari
Salv

serda

Ramon Rubi S. J. 3

Sesion del dia 21. Set. de 1843.

Todos menos *Manatay*

Reunidos los S. de Ayuntamiento Com. de esta Villa al margen expre-
sado, en la sala capitular de las Casas Consistoriales de la misma, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso o Tercer autor, se han acordado decretar
el memorial de los *Voluntarios* individuos de la compania de *aportes* en que solicita
la continuation del servicio de *servicio*, accediendo a lo pedido. Tambien han
acordado decretar si de *Francis Sala* en que solicita ser admitido en el Peloton de la
trallera, accediendo a ello pero con la condicion de servir a lo menos por termino
de un año. Y por ultimo decretar si de *Francis Golas* en que solicita pasar
al referido Peloton de *aportes*, bajo en la compania de *granaderos* a la que en
este momento se le ha pertenecido, comunicando estas determinaciones
al Sr. Comandante del Batallon y al Peloton de *caballeria*.

De todo lo que me han mandado levantar acudo a acuerdo que firmen
Fdo. S. con cargo de Sr. de que certifica = accediendo a ello y = en realidad vale.

Rubi
Brenade
Bari
Salv

serda

Ramon Rubi S. J. 3